

**SANTA FE**, 24 de noviembre de 2022.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO** 

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49413 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al personal policial, se sirva informar cuál es el criterio para el levantamiento de las carpetas médicas por causas de salud mental."

Salúdole muy atentamente.